



SALTA, 16 de agosto de 2018

EXP-EXA N° 8166/2014 – Cuerpo I y II

RES-D-EXA: 365/2018

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2016/2017, presentado a fs. 193/198 por el Ing. Luis Iván BOCCACCINI, en función de lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 209) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 209 vta.), aconseja aprobar el informe de avance presentado por el doctorando y otorgar 2 (dos) créditos por publicación y otras actividades académicas.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al periodo 2016/2017, presentado por el Ing. Luis Iván BOCCACCINI, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17º del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Otorgar al Ing. BOCCACCINI 2 (dos) créditos para el Doctorado en Ciencias Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Publicaciones: Artículo "Diagnóstico y Metodología para la Implementación de <i>Internet of things</i> en el Planeamiento y Desarrollo de Ciudades Inteligentes". XIX Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC 2017). 27 y 28 de Abril. 2017. (fs. 204)	0.50 (medio crédito)
Otras Actividades: - Conferencia simultánea "La Ciencia, la Ingeniería y las construcciones sustentables de los ingenieros". X CONEIC 2017. Mendoza (fs. 199) (0,25 créditos) -Taller de formación "La importancia de la creatividad en los futuros ingenieros". X CONEIC 2017. Mendoza (fs. 200). (0,50 créditos) -Tallerista "Crea el mundo que querés". XXV JoSEII 2017. Mendoza (fs. 201). (0,25 créditos) -Curso de actualización "Seminario de networking, Energética y Tecnología de IoT aplicadas a Ciudades Inteligentes". UTN-FRM. Año 2017. (fs. 203) (0,25 créditos) -Evaluador de trabajos en la XIII Jornadas Argentinas de Luminotecnia. AADL y UTN-FRSan Rafael. Año 2017. (fs. 205). (0,25 créditos)	1.50 (uno c/50)

ARTICULO 3º: Hágase saber al Ing. Luis Iván BOCCACCINI, al Director de Tesis (Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ), al Codirector de Tesis (MSc. José Antonio POSLUSZNY), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.